



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

**TRANSFERENCIA
DECRETO EXENTO Nº 1103**

DALCAHUE. 17 de abril de 2014

VISTOS: Según consta en el presupuestos Municipal para el año 2014, la sesión ordinaria Nº 37 del 03 de diciembre de 2013, la sesión Ordinaria Nº 51 del 15 de abril de 2014 Memorándum Nº C-35 de fecha 16 de abril de 2014 de la Secretaría Municipal, Informe de la Asistente Social con fecha 15 de abril de 2014; La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

TRANSFIERASE: A la señora **ADRIANA DEL CARMEN CORONADO RANTUL C.I.** la cantidad de \$ _____), dinero que será destinado para lo que señala el informe de la Asistente Social que se adjunta.

IMPUTESE: Los gastos que por este concepto se generan a la cuenta **24 01 007 (Asistencia Social) c.c 040401.**

RINDASE DE LA SIGUIENTE MANERA:

- ✓ Con factura o boleta con fecha posterior a la Transferencia material de fondos
- ✓ La inversión debe efectuarse para los fines solicitados
- ✓ Las factura o boletas deben ser pegadas en hojas oficio, firmadas al reverso y estampar que compra se realizó
- ✓ La rendición deberá hacerse antes del 17/07/2014

ANOTESE. COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCION:

Interesado.
Direc. de Adm. y Finanzas.
Secretaría Municipal.
Oficina de Partes
Archivo Departamento Social
JAPM/CIVG/SEOC/avdm